

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6125 *Resolución de 10 de mayo de 2017, del Ayuntamiento de Alameda de la Sagra (Toledo), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 289, de 30 de noviembre de 2016, se ha publicado la Resolución de 9 de noviembre de 2016, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Policía Local, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» n.º 199, de 30 de agosto de 2016.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» n.º 87, de 10 de mayo de 2017, se ha publicado anuncio de rectificación de dichas bases, ampliando el número de plazas convocadas a dos.

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Alameda de la Sagra, 10 de mayo de 2017.–El Alcalde, Rafael Martín Arcicollar.